

La pedagogía queer como herramienta para una educación inclusiva: Un estudio de caso

Aida Leyda Domínguez

Máster universitario en Educación Inclusiva, Democracia y Aprendizaje Cooperativo
 Universitat de Vic

Recibido: 15.04.24 **Aceptado:** 09.07.24

DOI: <https://doi.org/10.32093/ambits.vi.62.504982>

Resumen

La pedagogía queer como herramienta para una educación inclusiva: Un estudio de caso

Esta investigación cualitativa basada en un estudio de caso examina la percepción de la comunidad educativa sobre la diversidad sexo-afectiva y de género, así como las barreras que limitan la inclusión del alumnado queer en un centro educativo específica. Para ello, se analiza a través de diferentes instrumentos de recogida y análisis de datos la implementación de políticas inclusivas, el currículo, el ambiente escolar y la formación del profesorado en un centro educativo específico.

Los resultados indican que, aunque hay un compromiso sólido con la inclusión y una percepción positiva de la diversidad LGTBI+, persisten barreras significativas, como la falta de capacitación del profesorado o la normalización de la violencia verbal. Estas limitaciones muestran la necesidad de integrar de manera sistemática la pedagogía queer en las políticas y las prácticas educativas, para avanzar hacia una cultura de centro más respetuosa con la diversidad. De esta manera, se promueve una educación inclusiva y democrática.

Palabras clave: Educación inclusiva. Educación para la democracia. Pedagogía queer.

Abstract

Queer pedagogy as a tool for inclusive education: A case study

This qualitative investigation based on a case study examines the educational community's perception of sex-affective and gender diversity, as well as the difficulties limiting the inclusion of queer students in a specific educational institution. To do this, through different data collection and analysis tools, the implementation of inclusive policies, the curriculum, the school environment, and teacher training are analyzed.

The results indicate that, although there is a strong commitment to inclusion and a positive perception of LGTBI+ diversity, significant challenges persist, such as a lack of teacher training and the normalization of verbal violence. These limitations highlight the need to systematically integrate queer pedagogy into educational policies and practices to advance towards a more respectful school culture. This promotes an inclusive and democratic education.

Key words: Inclusive education. Democratic education. Queer pedagogy.

Introducción

Esta investigación analiza cómo la comunidad educativa de un instituto percibe la diversidad sexo-afectiva y de género, identificando barreras que limitan la inclusión del alumnado LGTBI+ o queer[1]. Desde una perspectiva cualitativa y a través de un estudio de caso, se aborda una problemática clave para construir centros educativos más inclusivos, acogedores y comprometidos con la equidad.

La desigualdad y la violencia hacia personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas sigue siendo una problemática social y uno de los retos más significativos de la educación inclusiva. En España, un 29% de las personas LGTBI+ ha sufrido acoso en los últimos cinco años, mientras que un 8,6% ha enfrentado agresiones físicas o sexuales (FELGTTBI+, 2023). En el entorno escolar, un 80% del alumnado LGTBI+ escucha su orientación sexual como insulto, mientras que el 70% muestra reticencia hacia las personas trans. A pesar de ello, las respuestas institucionales suelen ser insuficientes, con un alto porcentaje del alumnado percibiendo inacción por parte del profesorado ante situaciones de acoso (Sánchez, 2019). Esta realidad resalta la urgencia de promover políticas y prácticas inclusivas, que reconozcan la diversidad como un elemento clave para el bienestar y desarrollo de todo el alumnado.

Desde el marco de los Derechos Humanos, la educación inclusiva y democrática se plantea como una respuesta clave a estos desafíos. La Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) refuerza este compromiso, promoviendo una educación que fomente habilidades como el pensamiento crítico, la empatía y la cooperación, alineándose con los objetivos de la Agenda 2030. Este enfoque busca garantizar el derecho universal a una educación de calidad, y también construir una ciudadanía capaz de afrontar los retos del siglo XXI con solidaridad y equidad.

Las aulas y los centros educativos no son solo espacios de aprendizaje, sino también de socialización e interiorización de normas y valores (Sánchez, 2019; Rodrigo et al., 2019); los docentes transmitimos saberes y maneras de mirarse a uno mismo, a los demás y al mundo que nos envuelve. Cuando las prácticas educativas perpetúan la heteronormatividad y la cisnormatividad, se refuerzan formas de opresión y exclusión. Incorporar una pedagogía feminista y queer permite cuestionar estos discursos hegemónicos, promoviendo una educación transformadora que valore las diferencias como fuente de enriquecimiento para la convivencia y el aprendizaje.

La pedagogía queer ofrece herramientas para dismantelar los mandatos de género internalizados y fomentar una educación inclusiva basada en la justicia social. Esta perspectiva permite a los docentes reflexionar críticamente sobre su práctica educativa, asumiendo el compromiso ético de transformar las dinámicas de poder que generan desigualdad. Toda práctica educativa es esencialmente política; si no se estructura desde el compromiso democrático con la justicia social, pierde su sentido o su capacidad transformadora. Así, se abren caminos hacia una educación más equitativa y democrática, donde todo el alumnado se sienta valorado y respetado.

La investigación se estructura en cuatro bloques. En el primero, se presenta el marco teórico, abordando los conceptos clave de educación inclusiva y democrática, y pedagogía queer. El segundo bloque detalla los aspectos metodológicos, el diseño de la investigación y las estrategias de análisis utilizadas. En el tercero, se presentan y discuten los resultados del estudio, ofreciendo una visión crítica sobre la percepción de la comunidad educativa y las barreras identificadas. Finalmente, el cuarto bloque incluye conclusiones y estrategias de mejora, reflexionando sobre logros y limitaciones.

El objetivo general de esta investigación es comprender la percepción de la comunidad educativa sobre la diversidad sexo-afectiva y de género, identificando elementos que favorecen o dificultan la inclusión del alumnado LGTBI+. Este objetivo se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

5. Definir la educación inclusiva y democrática desde el marco de los Derechos Humanos y el paradigma de la educación para el desarrollo humano.
6. Analizar la pedagogía feminista y queer como herramienta para desafiar las normas de género en el contexto educativo.
7. Examinar la percepción de la diversidad sexo-afectiva y de género en un centro educativo concreto.
8. Identificar barreras que limiten la inclusión del alumnado queer.
9. Proponer estrategias para construir un entorno educativos más respetuoso e inclusivo.

En síntesis, esta investigación busca enriquecer el debate académico y las prácticas educativas para transformar la educación hacia un modelo inclusivo, que ponga las bases para construir una sociedad más justa.

La pedagogía queer en la escuela inclusiva y democrática

Desde el marco de los Derechos Humanos (ONU, 2008), la educación se define como un derecho universal e inalienable orientado al pleno desarrollo académico y personal de todo el alumnado. Esto implica capacitarle para participar activamente en las sociedades democráticas, fomentando el pensamiento crítico, el reconocimiento mutuo de la autonomía, y la empatía (Piaget, 1981; Dewey, 1995; Nussbaum, 2012).

Desde esta perspectiva, se comprende la educación como un proceso inclusivo, democrático y transformador (Ainscow et al., 2013; Sapon-Shevin, 2013). Reconoce y valora las diferencias como una oportunidad para mejorar el aprendizaje y la convivencia, contribuyendo tanto al éxito académico como a la formación de una ciudadanía autónoma.

Por ello, se comprende la necesidad de superar el modelo educativo actual, basado en la memorización, la estandarización y el crecimiento económico. Este modelo obstaculiza el pensamiento crítico, naturalizando las desigualdades, e impide construir relaciones basadas en el reconocimiento mutuo, agravando las situaciones de desigualdad y violencia en el ámbito socioeducativo (Nussbaum, 2012). Así, el sistema educativo actual es más un reflejo de las estructuras de poder injustas que un elemento de cambio y transformación social (Sapon-

Shevin, 2013). Por eso, pone en peligro una democracia humana que garantice unos mínimos de vida digna desde los que desarrollar la búsqueda de la felicidad para todos y cada uno de sus habitantes (Nussbaum, 2010; Cortina, 2004; Carabantes y Conteras-Salinas, 2020).

El paradigma de la educación para el desarrollo humano (Nussbaum, 2012), se orienta al desarrollo emocional, social y académico del alumnado, capacitándolo para participar en las sociedades democrático. Un diálogo auténtico (capaz de dar sentido) se da entre personas diferentes que se reconocen como iguales; es la puesta en común de perspectivas, conocimientos y habilidades diferentes, lo que permite construir un conocimiento situado, significativo y, por tanto, duradero. Este conocimiento enraizado en el diálogo, la colaboración y el pensamiento crítico es transformador, de uno mismo y la realidad. Sin embargo, fomentar el diálogo no es posible sin comprender la diversidad como una realidad humana, construyendo una mirada crítica y empática para abordar las situaciones de injusticia e inequidad.

Los discursos y prácticas que perpetúan la inequidad constituyen, pues, una barrera significativa para la comprensión mutua y la construcción de relaciones basadas en la reciprocidad, lo que hace urgente buscar pedagogías inclusivas. Estas pedagogías buscan generar una mirada crítica y empática, capaz de cuestionar las concepciones normativas que generan desigualdad. En este contexto, la noción de “lo normal” se presenta como una forma de violencia estructural, ya que limita y daña a aquellos que no se ajustan a este ideal. Tal como señala Sánchez (2019), es crucial cuestionar el sistema educativo actual que se ampara en la normalización y plantear la necesidad de diseñar un modelo educativo que cuestione las normas mismas y no a quienes no encajan en ellas. Esta crítica requiere repensar el sistema educativo desde su raíz y adoptar el paradigma inclusivo, que reconoce las diferencias como parte esencial de la condición humana y una oportunidad para un aprendizaje emancipador.

La educación inclusiva garantiza el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, y es clave para una educación de calidad (Ainscow et al., 2013). El enfoque inclusivo implica identificar y eliminar las barreras que impiden la participación de quienes, por sus diferencias, se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo cual demanda no solo una transformación en las prácticas educativas, sino también en las políticas educativas a nivel nacional y local (Ainscow et al., 2013). Solo una educación inclusiva y democrática puede garantizar el derecho universal a la educación y contribuir a la construcción de una ciudadanía activa y responsable, fundamentada en valores de equidad y justicia social (Nussbaum, 2010; Cortina, 2004).

En este contexto, la pedagogía queer emerge como una herramienta fundamental para construir una educación inclusiva y democrática. Esta corriente comprende que aulas y centros educativos son aún espacios binarios, cisnormativos y heteronormativos, poco inclusivos y amables con el alumnado LGTBI+ (Sánchez, 2019; Soler, 2022). La falta de aceptación y visibilidad de las personas queer en el ámbito educativo conduce a situaciones de acoso y violencia, afectando negativamente al aprendizaje y al bienestar de los estudiantes. Así, la LGTBIfobia, en cualquiera de sus formas, es un obstáculo significativo para la inclusión y la creación de una cultura escolar que valore la diversidad y fomente la transformación educativa hacia la equidad y la inclusión.

La educación es un acto político que legitima lo que se considera "normal" y natural; a través del currículum explícito y oculto, los docentes contribuimos a transformar las diferencias en desigualdades. Tanto el saber que se transmite como las maneras de hacerlo (re)producen ideas normativas en relación a la identidad de género y la orientación sexual, que limitan las posibilidades de los sujetos, naturalizando la opresión y la exclusión (Soler, 2022). La pedagogía queer, con su enfoque transgresor, desafía estas prácticas, invitando a la reflexión crítica y al cuestionamiento de las normas que perpetúan la desigualdad y la violencia en los espacios educativos.

La pedagogía queer tiene sus raíces en la coeducación y la teoría queer. La coeducación, propuesta pedagógica del feminismo, busca transformar el sistema educativo al incluir la perspectiva de género, con el objetivo de superar las desigualdades de género y promover la emancipación de las mujeres. Sin embargo, para lograr una educación realmente inclusiva, es necesario cuestionar de manera más radical el sistema binario de género. Desde la teoría queer, impulsada por autoras como Judith Butler (2007, 2021), se cuestionan las categorías rígidas de género y sexualidad, abogando por una visión no esencialista de la identidad. La pedagogía queer, a partir de estas teorías, propone un enfoque educativo que desafíe las nociones tradicionales de género y promueva un entorno inclusivo que valore todas las identidades y expresiones de género y orientaciones sexuales.

Este enfoque radical busca subvertir las estructuras de poder que organizan las relaciones de género y sexualidad, creando espacios donde las identidades queer y las orientaciones sexuales y expresiones de género no hegemónicas sean valoradas y visibilizadas. Así, la pedagogía queer se aleja de las pedagogías tradicionales, promoviendo la reflexión crítica sobre las formas de opresión y violencia que limitan las posibilidades de emancipación de los sujetos. La crítica al sistema de género binario es esencial para cuestionar los discursos de exclusión y violencia hacia el alumnado LGTBI+ y para transformar los espacios educativos en lugares donde todas las identidades sean bienvenidas. Esto contribuye a una transformación profunda del sistema educativo, permitiendo que las diferencias sean comprendidas como un elemento esencial para el aprendizaje y el desarrollo humano.

El trabajo pedagógico desde la perspectiva queer no solo busca visibilizar las identidades sexuales y de género no normativas, sino que invita a los estudiantes a reflexionar críticamente sobre las formas de opresión que afectan a las personas queer. En este sentido, la pedagogía queer pone énfasis en la necesidad de superar las pedagogías heterosexistas y cissexistas[2], que invisibilizan y marginan las identidades y orientaciones no normativas. Busca empoderar a los estudiantes y transformar el sistema educativo en un espacio donde todos los cuerpos, identidades y expresiones de género sean reconocidos y respetados.

De esta manera, la pedagogía queer pone en primer plano la importancia del cuerpo como categoría de análisis. Las aulas deben ser espacios para mirar los cuerpos diferentes desde el afecto, no el odio. En lugar de perpetuar interpretaciones socioculturales que convierten las diferencias biológicas en desigualdad, la pedagogía queer aboga por una visibilidad positiva de las sexualidades y cuerpos no normativos, demostrando que todos los cuerpos importan (Sánchez, 2019). Desde esta perspectiva, se pone en cuestión el discurso

hegemónico de la sexualidad, que impone su visión pornográfica y cosificadora, deformadora, cómplice de la violencia sexual.

Hablar de sexualidad en las aulas, de manera abierta y desde el afecto y la reciprocidad, es fundamental para ofrecer a al alumnado herramientas que les permitan desarrollar una sexualidad sana y respetuosa. De esta manera, la pedagogía queer promueve una educación más afectiva y comprensiva, que aborde las dimensiones emocionales y corporales del ser humano.

Sin embargo, para que esta transformación sea posible, es necesario que los educadores se reconozcan como sujetos situados dentro de las estructuras de poder que buscan transformar. Esto exige revisar críticamente nuestras propias prácticas. No basta con incluir temas LGTBI+ de forma puntual; se debe desafiar la cisonormatividad y la heteronormatividad predominantes, presentando una gama amplia de perspectivas y experiencias que reflejen la diversidad sexual y de género. Esta transformación de las prácticas pedagógicas debe centrarse en metodologías inclusivas y críticas, que fomenten la participación activa y el diálogo entre los estudiantes, contribuyendo a crear una cultura escolar inclusiva y respetuosa con la diversidad, contribuyendo al éxito académico de todo el alumnado.

Por otra parte, la pedagogía queer también subraya la importancia de abordar las diferencias desde una perspectiva interseccional. Las identidades se construyen a partir de la interacción de múltiples categorías. Este enfoque interseccional comprende las experiencias individuales en su complejidad, reconociendo cómo las distintas formas de opresión y privilegio interactúan en la vida del alumnado. Además, la reivindicación de lo queer (lo raro) permite aproximarse desde lugares no hegemónicos a la diversidad, reivindicando las diferencias como parte esencial de la condición humana. Al hacerlo, se reconoce la multiplicidad de identidades y experiencias presentes en nuestras aulas, y se desafían las concepciones normativas que perpetúan la exclusión y la marginalización de aquellos que no se ajustan a la norma. Este enfoque fortalece la empatía y el pensamiento crítico, mejorando la comprensión de la diversidad en el aula.

Por todo ello, desde la pedagogía queer se nos anima a crear espacios educativos seguros, donde todas las identidades sean valoradas y respetadas. Estos espacios benefician al alumnado LGTBI+ y contribuyen al bienestar y aprendizaje de todo el alumnado, mejorando la convivencia y favoreciendo el desarrollo de habilidades democráticas, como la empatía y el pensamiento crítico. Al crear un entorno inclusivo y respetuoso, se fomenta una cultura escolar donde todo el alumnado se siente seguro para expresarse y participar, consolidando el sentido de pertenencia y aceptación.

En conclusión, la pedagogía queer representa un llamado a la transformación educativa hacia la inclusión real de todos los estudiantes. Solo a través de miradas disidentes que cuestionen las normatividades sociales opresivas es posible construir relaciones basadas en el reconocimiento mutuo, entendiendo al otro como un reflejo de uno mismo. Al fomentar el pensamiento crítico, la empatía y la autonomía, se contribuye a la construcción de una educación inclusiva y democrática que permita el pleno desarrollo del alumnado, preparándole para formar una ciudadanía competente y activa. De esta manera, la pedagogía queer se convierte en una herramienta de transformación social y educativa.

Aspectos metodológicos

Para dar respuesta a los objetivos de la investigación, se optó por una metodología cualitativa, que comprende fenómenos complejos, transformando la práctica educativa y contribuyendo al desarrollo de un conocimiento organizado (Sandín, 2003, citado en Bisquerra, 2009). Se realizó un estudio de caso único por su capacidad de profundizar en una problemática real y concreta de un centro educativo (Bisquerra, 2009).

Este enfoque se aleja de los modelos positivistas y neoliberales, adoptando una perspectiva crítica y emancipadora, comprometida con la inclusión y la equidad. Pone en cuestión las estructuras de poder injustas, mejorando la calidad educativa, y promoviendo la transformación educativa y social hacia la inclusión (Rivas, 2020; Alba y Nind, 2020).

En la investigación inclusiva se democratiza el proceso de investigación, estableciendo una relación horizontal entre el investigador y los participantes, que favorece la colaboración y el diálogo (Rivas, 2020). Se emplean estrategias como las entrevistas para conocer diferentes perspectivas y experiencias y construir un conocimiento contextualizado y significativo, para identificar barreras para la inclusión del alumnado queer y articular propuestas de mejora.

Descripción del contexto educativo e identificación de los participantes.

Esta investigación se desarrolla en un Instituto de Educación Secundaria en el barrio de Carrús, en Elche, una zona caracterizada por su diversidad cultural y un nivel socioeconómico medio-bajo (Ayuntamiento de Elche, 2022). Destaca la presencia de alumnado LGTBI+, con un 17% del profesorado y un 29% de los estudiantes identificándose como parte de la comunidad. En el centro se han identificado algunas dificultades, como conflictos de homofobia y transfobia, y resistencias de las familias en cuanto al reconocimiento del derecho a la identidad de género.

El estudio involucra a 43 docentes y 74 estudiantes de 4º de la ESO; la muestra se acotó por motivos de viabilidad y rigor, y se excluyeron a las familias por la falta de espacios para su participación. Sin pretender ser representativa o generalizable, la muestra permite obtener información significativa para abordar la pregunta de investigación.

Instrumentos de recogida de información.

Se exponen a continuación los instrumentos de recogida de información.

Análisis de documentos.

El análisis de documentos es una técnica cualitativa que permite estudiar y obtener información relevante de documentos institucionales (Hernández et al., 1991). En la primera fase de la investigación, se analiza la Programación General Anual, el Plan de Igualdad y Convivencia, el Plan de Formación del Profesorado y las Propuestas Pedagógicas de varios departamentos. Estos documentos, de fácil acceso, reflejan las políticas que guían el funcionamiento del centro; su análisis ayuda a conocer cómo se aborda formalmente la

diversidad sexo-afectiva y de género. A través de una lectura activa, se identifican menciones a políticas LGTBI+ y estrategias inclusivas, y se anotan preguntas reflexivas que se abordan en las siguientes fases de investigación. Se utiliza un enfoque comparativo para analizar los datos, identificando tanto fortalezas como debilidades en la aplicación de las políticas de centro.

Observación.

La observación es una técnica que permite recolectar datos de manera sistemática sobre diferentes elementos del entorno educativo (Hernández et al., 1991). En la segunda fase de la investigación, se realiza una observación sistemática de los espacios comunes (recibidor, pasillos, biblioteca y baños) para evaluar la visibilidad y representación de la diversidad. Se examinan carteles, murales y otros elementos visuales que puedan reflejar las políticas de inclusión y diversidad. Se observa cómo estos espacios contribuyen a crear un ambiente acogedor y al bienestar emocional de los estudiantes LGTBI+. Las observaciones se describen y registran fotográficamente, y a través del cuestionario se analiza su impacto.

Cuestionario.

En la tercera fase de la investigación, se realiza un cuestionario a través de Microsoft Forms a 43 docentes de secundaria y 74 estudiantes de 4º de ESO. Este instrumento facilita comprender la problemática de investigación desde el punto de vista de los participantes, haciendo que sea una herramienta valiosa para realizar un estudio cualitativo (Hernández et al., 1991).

El cuestionario consta de 25 preguntas de opción múltiple con escala Likert y cinco preguntas abiertas, organizadas en cinco bloques de contenido.

5. Información personal: Recoge datos demográficos, el rol de los participantes y su relación con el colectivo LGTBI+.
6. Percepción de la eficacia de las políticas inclusivas: Valora la efectividad de las políticas implementadas en el centro, como la inclusión de contenidos LGTBI+ en recursos y actividades.
7. Situaciones de exclusión e inequidad: Investiga la presencia de violencia LGTBI+fóbica y la capacidad de los participantes para actuar ante tales situaciones.
8. Inclusión de la perspectiva queer en las aulas: Examina si los docentes integran esta perspectiva en su práctica educativa a través de ejemplos, recursos y lenguaje inclusivo.
9. Sensibilización y formación docente: Analiza el nivel de formación y sensibilización del profesorado sobre diversidad sexo-afectiva y de género.

Los datos se recogen de forma anónima y voluntaria, garantizando la confidencialidad. Para el análisis de las respuestas a las preguntas de opción múltiple, se usan las estadísticas y gráficos de Microsoft Forms para analizar cuantitativamente los datos. Para el análisis cualitativo de las preguntas abiertas, se examinan las respuestas detalladamente para identificar temas recurrentes y ejemplos específicos, y se recopilan citas. Se anotan aquellas ideas, experiencias o propuestas en las que se quiere profundizar en las siguientes fases.

Grupo de discusión.

El grupo de discusión es una técnica de investigación cualitativa en la cual un pequeño grupo de personas se reúne para debatir y compartir opiniones, experiencias y percepciones sobre un tema específico (Vargas, 2012). En la cuarta fase de la investigación, se lleva a cabo un grupo de discusión con tres docentes y el orientador de 4º de la ESO. Permite esclarecer, validar y profundizar en la interpretación de la información recogida. Moderada por la investigadora, la sesión dura 40 minutos, y se centra en preguntas abiertas basadas en los bloques del cuestionario. Durante la sesión, se toman notas, destacando temas recurrentes y propuestas significativas. Luego, se realiza un análisis reflexivo, comparando las respuestas del grupo con los resultados obtenidos en las fases anteriores, para obtener una comprensión profunda.

Entrevistas no estructuradas.

Las entrevistas no estructuradas son un técnica cualitativa que permite obtener información profunda y detallada a través de conversaciones libres y espontáneas (Vargas, 2012). Facilitan una aproximación a la perspectiva biográfica-narrativa, al permitir al alumnado relatar sus experiencias a través de una conversación crítica (López et al., 2017). En la última fase de la investigación, se llevan a cabo entrevistas no estructuradas con el alumnado queer en un espacio de su elección, el Aula Verde. Durante cada sesión, que dura aproximadamente una hora, se permite que los participantes se expresen libremente, desde la escucha activa. Además, se solicita el consentimiento informado tanto a las familias como al alumnado antes de iniciar la conversación, y también durante la misma.

Durante las entrevistas, se toman notas, y se graban, lo que permite transcribirlas con herramientas digitales. Para organizar los datos, se utiliza el software MAXQDA, lo que facilita su análisis. Se lleva a cabo un análisis reflexivo para identificar temas recurrentes, recuperar experiencias significativas y clarificar las conclusiones obtenidas a través de otros instrumentos. Se obtiene, de esta manera, una visión integral sobre las barreras y posibles mejoras en la inclusión del alumnado queer del centro educativo.

Aspectos éticos de la investigación.

Los aspectos éticos de la investigación son fundamentales para garantizar la integridad, el respeto y la protección de los derechos de los participantes (Rivas, 2020). El consentimiento informado es un principio clave, asegurando que los participantes comprendan los objetivos de la investigación y su derecho a la privacidad, garantizando anonimato y confidencialidad mediante el uso de seudónimos. En particular, las entrevistas se basan en un consentimiento activo y reiterado y se prioriza el bienestar de los estudiantes. La recogida de datos se realiza de manera que no implique ningún riesgo físico, psicológico o emocional.

Además, la investigación tiene un sólido compromiso social y educativo. Su fin es contribuir a los procesos de mejora de las prácticas educativas y del entorno, para avanzar hacia una educación más equitativa y emancipadora, con un impacto positivo en la construcción de una democracia más humana y solidaria.

Presentación y discusión de los resultados del análisis

A continuació, se presenten i discuteixen els resultats de la investigació en relació amb la literatura científica del marc teòric. La informació s'organitza de acord amb quatre categories d'anàlisi: eficàcia de les polítiques inclusives, pràctiques educatives inclusives, ambient escolar, i sensibilització i formació del professorat.

Eficàcia de les polítiques inclusives de centre.

Esta categoria analitza la implementació de les polítiques educatives inclusives, algo crucial per identificar tant fortalezas com debilitats de les polítiques de centre actuals i proposar canvis que contribuïen a la transformació educativa. Si bé a través de l'anàlisi de documents se constata que la inclusió és un dels pilars del centre, l'anàlisi de les dades mostra àrees de millora importants.

En relació amb el Pla d'Acció Tutorial, se observa en els qüestionaris una baixa participació estudiantil en activitats relacionades amb la diversitat sexe-afectiva i de gènere, lo que apunta a una falta de connexió i rellevància. Esto indica la necessitat de revisar els continguts i la metodologia, adoptant enfocaments més col·laboratius. Además, la falta de un sistema d'avaluació continua limita la capacitat de realitzar ajustos i, per tant, de millora continua, sent aquest un element fonamental per al procés de transformació educativa (Echeita y Aincow, 2011).

El Programa de Tutorías Emocionales presenta desafíos significativos. Destaca la falta de formació específica del professorat, la assignació tardia de tutors, i la absència de xarxes de suport i comunicació entre docents i de un sistema d'avaluació continua, sent aquests elements claus per al seu èxit (Castelló, 2021). La capacitat del professorat i la creació de xarxes de suport entre docents són mesures crucials per millorar el benestar emocional dels estudiants i promoure un entorn més inclusiu i segur per als estudiants que queuen que ajuden a prevenir el acoso escolar (García et al., 2018).

El Proyecto Europa Plural, destaca per el seu enfocament col·laboratiu, interdisciplinari i coeducador, que reflecteix un ferm compromís amb la inclusió. Este projecte fomenta una cultura escolar inclusiva i visibilitza la diversitat, amb èmfasi en la participació de les famílies i la col·laboració docent. Este enfocament és clau en la construcció d'una educació inclusiva (Durán y Giné, 2017; Ainscow et al., 2013).

Por otro lado, el Pla de Foment de la Lectura, destaca per la seva efectivitat en visibilitzar la diversitat LGTBI+ en el centre, i posa de manifest la importància d'una selecció inclusiva de materials (Sánchez, 2019; Soler, 2022). Este pla ha tingut un impacte positiu en les pràctiques educatives i l'ambient escolar, suportat per la coordinació d'un docent especialitzat en educació inclusiva. Esto último indica la rellevància del compromís i la formació docent en els processos de transformació educativa (De Haro, Ayala y Del Rey, 2020). Sin embargo, la dependencia de un único docente plantea riesgos de sobrecarga y falta de sostenibilidad, lo que señala la necesidad de un enfoque colaborativo. Además, se resalta la

importancia de la evaluación continua para maximizar su efectividad (Echeita y Ainscow, 2011).

Prácticas docentes inclusivas.

Esta categoría permite valorar la implementación de prácticas docentes orientadas a visibilizar y poner en valor la diversidad sexo-afectiva y de género. Este análisis busca identificar los elementos que perpetúan formas de exclusión, y explorar las posibilidades de incorporar la perspectiva feminista y queer.

Aunque algunos departamentos muestran un compromiso formal hacia la inclusión, tal y como indica el análisis de las Propuestas Pedagógicas, no hay una implementación sistemática de prácticas que aborden la diversidad LGTBI+. Respecto al currículo visible, solo algunos docentes, particularmente en Lengua y Literatura y Educación en Valores, abordan la diversidad LGTBI+ de manera regular. La falta de un enfoque consistente limita la efectividad de las propuestas. Además, aunque los Departamentos sociolingüísticos realizan esfuerzos significativos a través del Plan de Fomento de la Lectura, con un impacto positivo en el aprendizaje del alumnado, los Departamentos Tecnocientíficos no abordan suficientemente la diversidad de género y orientación sexual, a pesar de que el currículo oficial ofrece oportunidades para hacerlo. Esto subraya la necesidad de una mayor coordinación entre los docentes para integrar estos contenidos en todas las áreas de conocimiento, garantizando un enfoque transversal que contribuya a la transformación educativa (Sánchez, 2019; Soler, 2022).

En cuanto al currículo invisible, se observan dificultades significativas, ya que solo una minoría de docentes utiliza un lenguaje inclusivo, y persisten estereotipos de género en el discurso pedagógico. La ausencia de referentes queer en las prácticas diarias también limita la visibilidad de la diversidad LGTBI+, reforzando la percepción de que no son "normales". Además, las relaciones entre el profesorado y el alumnado tienden a ser jerárquicas y poco afectuosas, limitando la construcción de un ambiente colaborativo y democrático. Sin embargo, algunos docentes que se presentan como modelos positivos y comparten sus experiencias personales como personas LGTBI+ contribuyen significativamente a la visibilidad y al apoyo emocional de los estudiantes queer (FELGTBI+, 2022). Esto crea espacios seguros y valiosos para construir un ambiente de confianza y apoyo mutuo, necesario para el desarrollo académico y emocional del alumnado (Sánchez, 2019; Rodrigo y Fuentes, 2019).

Ambiente escolar.

En esta categoría se evalúan diversos elementos del ambiente escolar que afectan a las vivencias de diferentes miembros de la comunidad educativa, que Sánchez (2019) identifica como principales reproductores de desigualdad. Su evaluación permite identificar barreras y oportunidades para construir una cultura escolar más inclusiva, mejorando la convivencia y el aprendizaje.

Respecto a la violencia LGTBIfóbica, los cuestionarios revelan que un alto porcentaje del alumnado y profesorado ha presenciado o experimentado violencia verbal LGTBIfóbica, especialmente en forma de burlas e insultos. Esta violencia es frecuentemente normalizada y trivializada, siendo a menudo percibidas como “bromas”.

Por otro lado, el alumnado queer siente dificultades para expresar abiertamente su orientación sexual, temiendo burlas o agresiones. De hecho, el 23% del alumnado ha presenciado violencia física hacia estudiantes queer, aunque solo un porcentaje reducido de docentes ha sido testigo de estas situaciones. Las respuestas del profesorado suelen ser insuficientes, limitándose a intervenciones superficiales como llamadas de atención. La falta de un plan de acción claro, de medidas preventivas o formación especializada para abordar estos casos obstaculiza la creación de un ambiente seguro para todo el alumnado (De Haro, Ayala y Del Rey, 2020).

Por otra parte, en relación a la violencia LGTBIfóbica en las redes sociales, poco más de la mitad del alumnado la ha presenciado, principalmente en forma de burlas hacia creadores de contenido LGTBI+. Esta exposición al ciberacoso refleja una desconexión entre el entorno digital y los valores inclusivos promovidos en el centro educativo. Algunos estudiantes queer reportan sentirse inseguros para expresarse en línea debido al miedo a ser víctimas de insultos, lo que afecta a su bienestar emocional. Además, el 38% del alumnado no sigue cuentas que promuevan contenido LGTBI+, lo que limita su acceso a referentes positivos en el entorno digital. Estas observaciones subrayan la necesidad de mejorar el apoyo emocional dentro de la comunidad educativa y reforzar la sensibilización acerca de la diversidad LGTBI+.

Respecto al uso de espacios comunes, si bien se observan esfuerzos por visibilizar la diversidad, como carteles informativos sobre eventos LGTBI+ y la implementación de un baño sin género, estos no siempre son efectivos. De acuerdo con los cuestionarios, los carteles no han generado un impacto significativo en el alumnado, y el acceso al baño sin género presenta problemas prácticos de accesibilidad debido a la necesidad de pedir llave al profesorado de guardia.

Por otro lado, la Biblioteca del centro destaca como un espacio inclusivo, donde se exhiben libros que visibilizan la diversidad, incluyendo una sección dedicada a la literatura queer. Esta iniciativa contribuye a fomentar un entorno inclusivo, y ofrece una base para otras iniciativas.

Sensibilización y formación del profesorado.

Esta categoría permite valorar la sensibilización y formación del profesorado en relación a la diversidad sexo-afectiva y de género, elementos cruciales para la transformación educativa (Sánchez, 2019; Soler, 2020; Berná, Cascone y Platero, 2012; Durán y Giné, 2017).

Respecto a la sensibilización del profesorado, los cuestionarios y el grupo de discusión indica que la mayoría del profesorado está sensibilizado, especialmente el Equipo de Igualdad y Convivencia. Estos docentes consideran fundamental normalizar y visibilizar la diversidad en el aula y crear un ambiente seguro e inclusivo.

Sin embargo, también se observan resistencias por parte de algunos docentes que no consideran pertinente incorporar la perspectiva queer. Estos docentes defienden la "neutralidad", una postura que, en realidad, perpetúa las desigualdades y la invisibilización de la diversidad (Sánchez, 2019). Estas resistencias reflejan más una falta de capacitación que de compromiso con la inclusión. Es necesario ofrecer formación para ayudar a los docentes a reflexionar sobre sus prácticas y actitudes, y para identificar y transformar los prejuicios que perpetúan la inequidad (Durán y Giné, 2017; Sánchez, 2019).

En relación con la formación del profesorado, los datos muestran que solo el 16% del profesorado tiene formación previa en pedagogía feminista y queer, un obstáculo para mejorar las propias prácticas educativas y sobre todo para intervenir ante situaciones de LGTBIfobia (Berná, Cascone y Platero, 2012). No obstante, la gran mayoría del profesorado expresa interés en recibir formación en estas áreas y desea que se incluya en el Plan Anual de Formación del Profesorado del centro. Esto indica que, aunque existe una falta de formación previa, los docentes están motivados para adquirir los conocimientos necesarios.

La formación en pedagogía queer y feminista es fundamental para superar las barreras identificadas y fomentar un ambiente escolar inclusivo. Los programas colaborativos de formación proporcionan tanto conocimientos teóricos como herramientas prácticas que permiten a los docentes reflexionar y aprender de manera cooperativa, facilitando la creación de entornos más inclusivos y mejorando la calidad educativa (Durán y Giné, 2017; De Haro, Ayala y Del Rey, 2020).

Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora planteadas tienen como objetivo superar las barreras identificadas en el contexto educativo y promover una verdadera inclusión del alumnado queer.

Eficacia de las políticas inclusivas de centro.

Se propone una revisión y mejora de los talleres y charlas sobre diversidad sexo-afectiva y de género en el Plan de Acción Tutorial, incorporando metodologías participativas y recursos reales, como testimonios de personas queer, para lograr un aprendizaje más contextualizado y empático. Además, se sugiere proporcionar formación especializada a los tutores emocionales, mejorar la planificación y organización, especialmente en relación a la asignación, y crear redes de apoyo entre el profesorado, para fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias.

Para el Proyecto Europa Plural, se recomienda incorporar la pedagogía feminista y queer, un enfoque más inclusivo e interseccional. Se ha de fomentar la colaboración entre docentes y familias, así como realizar encuestas para ajustar las actividades a las necesidades de la comunidad educativa. El Plan de Fomento de la Lectura debe involucrar a docentes de diferentes áreas para crear un enfoque interdisciplinar, y se ha de fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa en la selección de obras literarias. Invitar a autores

queer y colaborar con colectivos locales, como DIMOVE, podría enriquecer la experiencia de aprendizaje y ofrecer referentes positivos al alumnado queer. También se debe establecer un sistema de evaluación continua inclusiva para realizar ajustes y garantizar la sostenibilidad de las políticas implementadas.

Prácticas docentes inclusivas.

Para mejorar la inclusión de la diversidad sexo-afectiva y de género en las prácticas y discursos docentes, se recomienda revisar cooperativamente las propuestas pedagógicas de los departamentos para incorporar de manera sistemática la perspectiva feminista y queer. Esto incluye cuestionar los discursos normativos sobre género y sexualidad y seleccionar materiales educativos que visibilicen a los referentes queer (Sánchez, 2019; Soler, 2020). La creación de proyectos interdisciplinarios promovería una educación más inclusiva y colaborativa, enriqueciendo la experiencia del alumnado.

Además, se debe fomentar el uso del lenguaje inclusivo en todos los discursos y materiales educativos, lo cual requiere formación continua para los docentes, para detectar aquellos elementos del discurso que promueven la exclusión. Es importante que el profesorado aproveche los recursos de formación disponibles para mejorar sus habilidades y conocimientos en estas áreas. Se propone también fomentar relaciones más democráticas y afectuosas entre el profesorado y el alumnado, creando un ambiente de confianza y colaboración. Esto puede lograrse mediante rutinas de inicio de clase afectuosas, dinámicas de cohesión de grupo, y una organización del aula que promueva la participación activa. Finalmente, la coordinación entre el profesorado y la creación de redes de comunicación a través de las TIC permitirá el intercambio de buenas prácticas y el ajuste continuo de las estrategias educativas a las necesidades del alumnado.

Ambiente escolar.

Se necesita un enfoque integral para combatir la violencia LGTBIfóbica y promover una educación inclusiva. Para ello, se propone implementar un plan de acción consensuado que incluya procedimientos disciplinarios claros y medidas preventivas, con el fin de sensibilizar al alumnado y mejorar la cohesión grupal. Esto permitiría mejorar la convivencia y prevenir los conflictos y el acoso escolar (De Haro, Ayala y Del Rey, 2020). Este plan debe incorporar la perspectiva feminista y queer, sensibilizando tanto al profesorado como al alumnado sobre el impacto del lenguaje y las actitudes discriminatorias, y fomentando un análisis crítico sobre las estructuras de poder y las normas de género. Además, se enfatiza la importancia de capacitar a los docentes para que intervengan de manera efectiva en situaciones de LGTBIfobia (Berná, Cascone y Platero, 2012) y ofrecer apoyo al alumnado queer.

En cuanto a la violencia LGTBIfóbica en las redes sociales, se propone la implementación de un plan de alfabetización digital con perspectiva feminista y queer, que capacite a los estudiantes para identificar y crear contenido crítico, emancipador y transgresor. Esta propuesta abre la oportunidad de reflexionar tanto de la representación desigual de

hombres y mujeres como de las representaciones de las identidades trans y no binarias y las orientaciones sexuales no normativas.

Para mejorar el ambiente escolar, se sugiere utilizar los espacios comunes para visibilizar la diversidad LGTBI+ y promover actividades inclusivas, en colaboración con organizaciones locales. La biblioteca parece ser el espacio ideal para estas actividades. Asimismo, puede ser interesante instalar rincones de lectura, para crear espacios de encuentro diferentes, que contribuyen a hacer que los patios sean más inclusivos, como propone Sánchez (2019). Aunque el centro ya cuenta con un baño sin género, sería beneficioso permitir que el alumnado utilice el baño de su elección, promoviendo el respeto por la intimidad a través de las actividades de sensibilización. Además, se propone mejorar la cartelería informativa y asegurarse de que la página web institucional refleje el compromiso del centro con la inclusión.

Para que estas estrategias sean efectivas, se ha de implementar un sistema de evaluación continua, garantizando su sostenibilidad y fomentando un entorno escolar inclusivo y respetuoso para todo el alumnado.

Sensibilización y formación del profesorado.

El centro debe reforzar su plan de formación inicial y continua del profesorado, implementando programas específicos de pedagogía feminista y queer, que ayuden a los docentes a manejar la diversidad en el aula y promover un ambiente inclusivo. Esta formación es esencial para capacitar al profesorado en estrategias inclusivas y en la creación de un entorno educativo equitativo (De Haro, Ayala y Del Rey, 2020). Además, se debe fomentar la colaboración entre los docentes mediante redes de apoyo efectivas, ya que la cooperación es fundamental para implementar políticas inclusivas (Ainscow et al., 2013). La reflexión y el análisis de las prácticas docentes son cruciales para identificar y corregir las concepciones normativas que excluyen al alumnado queer (Sánchez, 2019; Rodrigo y Fuentes, 2019).

También es importante que la formación refuerce las competencias digitales del profesorado. El uso efectivo de las TIC facilita la personalización del aprendizaje y mejora la comunicación entre docentes y familias, favoreciendo el intercambio de información y recursos que promuevan la aceptación de la diversidad. Esta comunicación es clave para crear un ambiente familiar inclusivo, lo que beneficia al alumnado queer, ayudando a las familias a comprender y apoyar la diversidad sexo-afectiva y de género (García et al., 2018). Los docentes deben jugar un papel clave en el acompañamiento tanto del alumnado como de sus familias.

Conclusiones

Esta investigación cualitativa basada en un estudio de caso único ha permitido comprender cómo la comunidad educativa de un centro ilicitano percibe la diversidad sexo-afectiva y de

género, identificar las barreras que limitan la inclusión del alumnado queer y proponer mejoras concretas.

En el marco teórico de esta investigación se ha respondido a los dos primeros objetivos planteados, definiendo la educación inclusiva y democrática como aquella que garantiza el derecho universal a una educación de calidad, contribuyendo al desarrollo humano y a la construcción de una democracia humana. La pedagogía queer se ha presentado como una herramienta clave para construir una educación inclusiva, desafiando las normativas excluyentes y promoviendo entornos más respetuosos con la diversidad LGTBI+, fortaleciendo el pensamiento crítico y la empatía.

A través del estudio de caso, se ha dado respuesta a los tres últimos objetivos de la investigación, logrado comprender que la comunidad educativa percibe de manera positiva la diversidad sexo-afectiva y de género. El centro muestra un compromiso sólido con la inclusión del alumnado LGTBI+, con iniciativas como el Plan de Fomento de la Lectura, que facilita la incorporación de la perspectiva feminista y queer en las aulas y en el instituto. Sin embargo, también se han identificado barreras que limitan la plena inclusión del alumnado queer, en la implementación de políticas inclusivas, el currículo visible e invisible, el ambiente escolar y la formación del profesorado.

Estas barreras muestran la necesidad de incorporar la pedagogía feminista y queer en el centro de manera sistemática y transversal. Para su superación, se propone un plan de mejora que contemple varios aspectos: mejorar la formación continua del profesorado en pedagogía feminista y queer, aprovechando los recursos institucionales, fomentar la colaboración entre los agentes educativos, crear espacios digitales de comunicación, intercambio de recursos y colaboración, promover la participación de las familias, coordinarse con agentes locales LGTBI+, crear redes de apoyo emocional para el alumnado queer, implementar un plan de acción específico para prevenir la violencia LGTBIfóbica, desarrollar un plan de alfabetización digital, optimizar el uso de espacios comunes y, finalmente, promover la reflexión y evaluación continua.

Con este plan de acción no solo se abordan las barreras actuales, sino que se promueve una transformación radical (de raíz) de la cultura escolar. Desde el enfoque inclusivo, colaborativo y transgresor propuesto se puede mejorar tanto la convivencia como el aprendizaje de todo el alumnado, haciendo que el centro avance en su camino hacia una educación realmente inclusiva. De esta manera, se garantiza el derecho universal a una educación de calidad, asegurándose de que cada estudiante recibe el apoyo académico y emocional que necesita.

Por otra parte, el proceso de investigación ha presentado varios desafíos, comenzando con la formulación de una pregunta clara y objetivos coherentes, para lo cual fue crucial la orientación de la tutora Dra. Mar Beneyto Seoane. La recogida de datos también ha sido compleja; acotar la muestra ha impedido conocer las perspectivas del alumnado y del equipo docente de Ciclos Profesionales y de las familias. El apoyo del equipo docente de Secundaria ha sido clave para la realización de los cuestionarios y las entrevistas.

Para futuras investigaciones, se sugiere incorporar a las familias y adoptar una perspectiva interseccional que contemple la diversidad cultural junto con la sexo-afectiva y de

género, lo cual permitiría un análisis más profundo y comprensivo de las experiencias humanas.

Referencias Bibliográficas

- Ainscow, M., Dyson, A., Goldrick, S., & West, M. (2013). Promoviendo la equidad en educación. *Revista de investigación en educación*, 11(3), 44-56.
- Alba, C., y Nind M. (2020). El giro inclusivo en la investigación socioeducativa. En J. M. Sancho y otros (Coord.) *Caminos y derivas para otra investigación educativa y social* (pp. 109-122). Octaedro.
- Berná, D., Cascone, M. y Platero, R. (2012). ¿Qué puede aportar una mirada *queer* a la educación? Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado español. *The Scientific Journal of Humanistic Studies*, 6 (4).
- Bisquerra, R. (Coord.). (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2021). *Deshacer el género*. Paidós.
- Carabantes, E., y Contreras-Salinas, S. (2020). Educación humanizada para una democracia humanamente democrática. *Revista Educación*, 44(1), 1-15.
- Castelló Meliá, Juan Carlos. (2021). *La tutoría afectiva: Una propuesta desde la ética del cuidado*. Almoína. Vinatea.
- Cortina, A. (2004). Educar personas y ciudadanos democráticos. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 38, 29-45.
<http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/viewFile/1067/1264>
- De Beauvoir, S. (2017). *El segundo sexo*. Catedra.
- De Haro, R., Ayala, A., y Del Rey, M.V. (2020). Promoviendo la equidad en los centros educativos: identificar las barreras al aprendizaje y a la participación para promover una educación más inclusiva. *Revista Complutense de Educación*. 31 (3), 341-352.
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Morata.
- Durán, D., y Giné, C. (2017). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. *Revista latinoamericana de Educación Inclusiva*. 157-170.
http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1913/Art_DuranGisbertD_Formaciondelprofesorado.pdf?sequence=1
- Echeita, G. y Ainscow, M., (2011), La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente, *Tejuelo*, 12, pp. 26-46.
- FELGTBI+. (2022). *Espejos en el aula*. <https://espejosenlasaulas.felgtbi.org/>
- FELGTBI+. (2023). *Estado del Odio: Estado LGTBI+ 2023*.

- Fueyo, A., y De Andrés, S. (2017). Educación mediática: un enfoque feminista para deconstruir la violencia simbólica de los medios. *Revista Fuentes*, 19(2), 81-93. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/viewFile/4473/3992>
- García, G., Correa, R., Forno, L., Díaz, V., & Tellez, M. (2018). Diversidad sexual, adolescencia y familia. *Revista de Familias y Terapias*, 27(45), 39-51.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2003). Recolección de datos. En *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. https://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/08ago-dic_fraser.pdf
- Instituto de la Mujer. (2008). *Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad.
- Lambda Valencia. (2023, 7 noviembre). Glossari de termes. Lambda Valencia. <https://lambdavalencia.org/que-toferim/educacio/glossari-de-termes/>
- López Carretero, A., Porres Pla, A., Durán Salvadó, N y otros. (2017). Tránsitos epistemológicos y metodológicos en una investigación sobre el abandono escolar en la Educación Secundaria a partir del encuentro con los jóvenes. *Revista de Educación*, 360, 624-644.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz.
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Piaget, J. (1981). El derecho a la educación en el mundo actual. En *A dónde va la educación* (pp. 7-77). Teide.
- Rivas, I. (2020). La investigación educativa: del rol forense a la transformación social. Márgenes, *Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 3-22.
- Rodrigo, D., y Fuentes, P. (2019). *Camins. Una mirada crítica a l'educació des d'una perspectiva intercultural i de gènere. Guia educativa per al professorat*. UVic-UCC.
- Sánchez Sáinz, M. (2019). *Pedagogías Queer. ¿Nos arriesgamos a hacer otra educación?*. Los libros de la Catarata.
- Sapon-Shevin, M. (2013). La inclusión real: una perspectiva de justicia social. *Revista de investigación en educación*, 11(3), 71-85.
- Soler Quílez, G. (2022). *Lecturas arcoíris para las clases de Lengua: aproximaciones a la pedagogía queer*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 19-71.
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Electrónica Calidad en la Educación superior*, 3, 119-139.

Notas:

[1] El acrónimo LGTBI+ engloba toda la diversidad de identidades y orientaciones sexuales (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y otras). El término queer, que originalmente significaba “extraño” o “antinatural” y se usaba de forma despectiva, ha sido reapropiado como un concepto inclusivo que desafía las concepciones normativas del género y la sexualidad y pone en cuestión el sistema binario de género. Este clasifica el género en dos categorías estáticas y dicotómicas, definidas a partir de roles, estereotipos y

expectativas diferentes y desiguales que favorecen el punto de vista masculino (androcentrismo). El binarismo implica concepciones cisheteronormativas; se asume (erróneamente) una relación causal entre el sexo, el género y la sexualidad y se presupone que lo normal o natural es ser cisgénero (identificarse con el género asignado al nacer) y heterosexual.

[2] El heterosexismo es una ideología que considera la heterosexualidad monógama y reproductiva como la única opción natural y válida, discriminando y violentando otras orientaciones sexuales e identidades de género. El cisexismo defiende una supuesta concordancia natural entre el sexo biológico y la identidad de género, negando y perpetuando la violencia hacia las identidades y expresiones de género no normativas, especialmente las de personas trans.

Correspondencia con la autora: *Aida Leyda Domínguez*. E-mail: aida.leyda@uvic.cat / a.leydadominguez@edu.gva.es